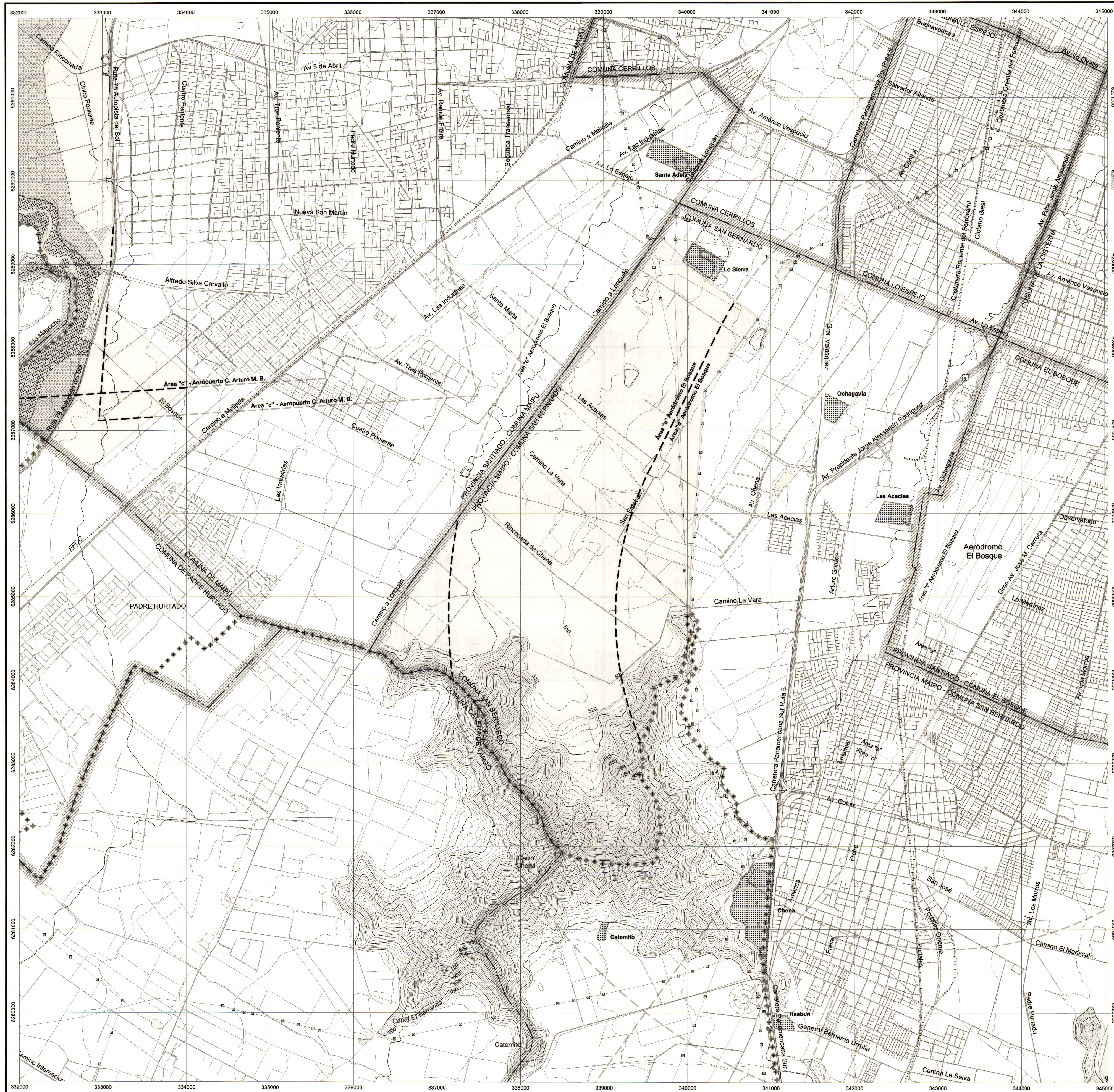




CARTOGRAFÍA BASE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA — Límite Comunal --- Límite Provincial	HIDROGRAFÍA — Ríos - Esteros — Quebradas y Canales — Cuerpos de agua — Pozos	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE — Red Vial — Línea Ferrea — INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA — Línea Alta Tensión
RELIEVE — Curva Índice — Curva Secundaria		

ÁREA URBANA METROPOLITANA

- ✦ ✦ ✦ Límite Extensión Urbana
- Zonas Urbanizables Condicionadas (ZUC)

RESTRICCIÓN Y RESGUARDO EN ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC)

A. POR RIESGO DE ORIGEN NATURAL

- De Inundación:
 - Recurrentemente Inundable
- De Riesgo Geofísico Asociado a Eventos Naturales
 - De Riesgo Geofísico Asociados a Inundación Recurrente
- De Derrumbes y Asentamiento del Suelo
 - Áreas de Alto Riesgo de Derrumbe y Asentamiento Territorial

B. POR RESGUARDO INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

- De Aeropuertos, Aeródromos y Radio Ayudas
 - Trazado Indicativo Áreas de Protección de Aeropuerto y Aeródromo (c, d, e)

SEREMI
Región Metropolitana

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO
MODIFICACIÓN MPRMS - 100
ACTUALIZACIÓN EXTENSIÓN URBANA Y RECONVERSIÓN
RESTRICCIÓN POR RIESGO
ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC)
Sector 3 (S3) :
Comuna de San Bernardo (Cerro Chena)
APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL
EL MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO - PRMS, FUE APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 153, DEL 28/10/2013, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 28/11/2013.

Alberto Lira Moller
MINISTRO DE FE / SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

APROBADO POR CORE METROPOLITANO POR ACUERDO N°63-11 SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1, DEL 30 DE MARZO DE 2011

Juan Antonio Muñoz Saavedra
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SECRETERIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

María Paulina Acuña Araya
COORDINADORA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Juan Antonio Muñoz Saavedra
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN PRMS SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Arqto. Paula Chavez Jerez Arqto. Flavio Onetto Andía Arqto. Alberto Carvacho Duarte Cartógrafo: A. Claudia Beláunde Chávez

N° DE PLANO: RM-PRM-08-100 - R
Lámina 3 de 4

Cartografía Base, Compilación escala 1:50.000
IGM - GeoCen
Elipsoide de Referencia Internacional 1924
Datum Provisorio Sudamericano 1956, Huso 19
Proyección UTM

D:\Modificación PRMS 13\MODIFICACIÓN MPRMS - 100\0_Versión Final Octubre 2013\Composición Cartografica\Plano Restricción
Archivo: r-prm-08-100_13-d_vf-10-13.apr

Fecha: Octubre 2013